EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18788 | 12 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Volvió a sesionar hoy el ente investigador

Asistieron los diputados peronistas que reemplazan a los renunciantes.-Piden informes a Bienestar Social

BUENOS AIRES, 25 (NA). — La comisión especial de la Cámara de Diputados de la Nación que investiga en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista, se reunió hoy con la asistencia de los miembros del peronismo, quienes faltaron a las últimas sesiones aceptando una orden partidaria.

La determinación del comando nacional del Partido Justicialista había sido adoptada hasta que la Cámara de Diputados se expidiera sobre la presentación del Poder Ejecutivo negando a la comisión validez para investigar en el Ministerio de Bienestar Social, pero se la cambió ayer al comprobar que el grupo continuaba con sus tareas por decisión de la minoría.

Las deliberaciones de hoy comenzaron después de las 1.30 y contaron con la presencia de los legisladores justicialistas Eduardo Ruiz Villanueva, de Mendoza, y Rodolfo Kelly, de Buenos Aires, quienes reemplazan a Luis Sobrino Aranda y Bernardo Montenegro, respectivamente, los que renunciaron a su participación en la investigación por cuestiones de principios.

Las designaciones de Ruiz Villanueva y Kelly fueron realizadas ayer por el presidente de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo, y a moción del presidente del bloque del justicialismo, Carmelo Amerisa.

Ayer la comisión había sesionado en minoría con la presidencia de Antonio Troccoli, de la UCR y la participación de Joaquín Tula Durán, Rafael Marino y Sobrino Aranda, a quien recién el cuerpo le aceptó la renuncia al cargo en horas de la tarde.

Piden antecedentes a Bienestar Social

El grupo en la oportunidad resolvió solicitar nuevos antecedentes al Ministerio de Bienestar Social sobre el personal "en comisión, adscripto y contratado; sobre cuentas bancarias; sumas ingresadas en concepto de recaudación por quiniela, sumas transferidas a la Cruzada de Solidaridad Justicialista y cuentas presentadas por esta entidad al Ministerio de Bienestar Social, desde la fecha de creación del ministerio".

También se resolvió "solicitar al jefe del cuerpo de bomberos informes sobre las actuaciones relativas al incendio acaecido en los depósitos de la Cruzada de Solidaridad" y a esta fundación se le reclamó "la remisión de los libros de actas, o copias y fotocopias autenticadas de las mismas".

Pero el problema de la investigación también trajo ya como corolario inconvenientes dentro del seno de la Comisión de Asuntos Constitucionales para analizar el mensaje del Poder Ejecutivo no aceptando actúe el organismo dentro del ámbito del Ministerio de Bienestar Social.

El primero de esos inconvenientes es la renuncia "por razones de salud" al cargo de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de Luis García, del justicialismo, mientras se espera que asuma una actitud similar Nilda Garré, también del partido mayoritario



(Radiofoto NA)

El vicepresidente de la comisión investigadora Dr. Antonio Tróccoli (izquierda), y el diputado justicialista Sr. Luis Sobrino Aranda (derecha), en un momento de las deliberaciones del organismo.

Entrevista de legisladores con Robledo

La investigación en el área del Ministerio de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 25 (NA). —Legisladores peronistas que integran la conducción del grupo de trabajo de los diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación, se entrevistarán hoy a las 17.30 con el ministro del Interior, Angel Robledo, para considerar —entre otros temas— la posibilidad de que la investigación parlamentaria al Ministerio de Bienestar Social no sea bloqueada por el Poder Ejecutivo, según informaron.

Robledo será entrevistado por los legisladores en su carácter de Vicepresidente primero del Partido Justicialista y concurrirán a la reunión los diputados Willebrurdo Arrue, Ricardo Falú, Luis García y Luis Sobrino Aranda, entre otros.

Los legisladores comentaron que entrevistarán a Robledo para darle a conocer la posición favorable del grupo de que la comisión especial de diputados que investiga el manejo de fondos del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista prosiga con su labor. A ese cometido se opone, actualmente, el Consejo Nacional del Partido Justicialista, que preside la jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón.

Estos legisladores —se supo— han expresado que podría lograrse una conformidad con respecto a las intenciones de lo que podría constituir un plan político del ministro del Interior.

En lo que hace a los legisladores del Movimiento de Integración y Desarrollo, de ellos, se espera una adhesión concreta al grupo de trabajo. Pero los desarrollistas plantean disidencias con el grupo (que propician retornar al plan justicialista de 1973 debido a que ellos insisten en cumplir las pautas del documento denominado "la única verdad es la realidad".

Simultáneamente, el grupo de trabajo ha hecho circular un documento en el que expresa:

"Los diputados del FREJULI abajo firmantes, preocupados por el desenvolvimiento de la actividad parlamentaria y por una política coherente y constructiva por la consecución de los fines que fundamentaron la constitución del Frente Justicialista de Liberación, resuelven constituirse en grupo de trabajo interno en el seno del bloque y designar a tal efecto una mesa coordinadora que estará integrada por los diputados nacionales Willerbrordo Arrue, Luis Sobrino Aranda, Ricardo Munir Falú, Carlos Palacio Deheza, del peronismo; Carlos Auyero, Popular Cristiano y Carlos Alfredo Imbaud, Mo

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 2ª)

A directivos de la CGE recibió el Dr. Cafiero

BUENOS AIRES, 25 (Télam) — El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, recibió en las últimas horas de la tarde de ayer a los directivos de la Confederación General Económica, quienes concurrieron encabezados por su titular, Ing. Julio Broner.

Al finalizar la entrevista el presidente del consejo directivo de la Confederación General Económica Julio Broner, señaló los puntos sobre los que se había centralizado la exposición que efectuaron al funcionario nacional.

Dichos puntos son:

—La vigencia de determinadas leyes sancionadas recientemente, que requieren "en algunos casos su modificación y en otros promover ante el Congreso su derogación".

—Otorgamiento de créditos para hacer frente al incremento salarial que rige a partir del 1o. de este mes.

—La expectativa generada por el anuncio del ministro de Trabajo sobre un incremento salarial a partir del 1o. de enero "antes de conocer el nivel de deterioro del salario real que se producirá el 3 de diciembre próximo".

—Se anticipó que la CGE apoyará el pedido de anulación del laudo del Ministerio de Trabajo, formulada por SMATA.

Rentabilidad para las industrias del papel y celulosa

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — En el Ministerio de Economía se realizó un acto, que fue presidido por el titular Dr. Antonio Cafiero, y en cuyo transcurso se anunció la vigencia de una resolución que fija la rentabilidad de las empresas celulósicas-papeleras destinada a la reinversión.

Al anunciar la resolución de la Secretaría de Comercio, el funcionario encargado del área económica afirmó: "Es evidente que un país donde no se invierte es un país paralizado, y la economía argentina exige elevar el monto de la inversión para satisfacer las crecientes demandas de una población que requiere, cada día más, un consumo diversificado y que, además, aumenta".

La medida dictada con fecha 8 del actual fija en el 15 por ciento el margen de rentabilidad bruta sobre ventas netas para las empresas de la industria papelera.

Además se resuelva que la diferencia entre la rentabilidad autorizada hasta el presente y la que regirá ahora, solo se destinará a inversiones que tengan por finalidad incrementar la capacidad productiva.

Para ello, los fondos derivados de la mencionada rentabilidad serán incorporados a un fondo de reserva especial integrado por valores nacionales ajustables que se depositarán en el Banco Nacional de Desarrollo.

Renacionalización de entidades bancarias

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Poder Ejecutivo remitió al Congreso un mensaje y proyecto de ley, mediante el cual propicia modificaciones al régimen de renacionalización de entidades bancarias, establecido por la ley 20.522, sancionada en agosto de 1973.

El proyecto permite a los bancos argentinos del Atlántico, Francés del Río de la Plata y Popular Argentino, acogerse a las disposiciones de la ley de entidades financieras que establece que ese tipo de entidades será considerada nacional si los accionistas argentinos poseen una participación superior al 80 por ciento del capital y votos de la sociedad.

El decreto de aumento de 1.500 pesos

BUENOS AIRES, 25 (NA). —La presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, firmó el decreto por el cual se dispuso otorgar un aumento de 1.500 pesos mensuales en las remuneraciones de los trabajadores que se desempeñan con relación de dependencia en la actividad privada y en las empresas del Estado, regidas por convenciones colectivas de trabajo o estatutos especiales.

Este aumento absorberá todo otro incremento salarial, inclusive gratificaciones y otros tipos similares de ingresos, concedidos u otorgados voluntariamente por los empleadores con posterioridad a la vigencia de las convenciones colectivas de trabajo concertadas recientemente.

El decreto firmado anoche por la presidente lleva el número 3.507 y establece también que "el Poder Ejecutivo nacional procederá en el mes de enero de 1976 a reajustar los salarios en forma directamente proporcional al aumento del costo de la vida producido en los meses de noviembre y diciembre de 1975".

El aumento salarial acordado ahora "se liquidará y abonará como suma fija e independiente de la remuneración normal del trabajador y sujeta a las normas que rigen el pago de sueldos y jornales".

Dicho aumento integrará la remuneración del trabajador a todos los efectos de la relación laboral, ya sea que ésta aparezca regulada por ley, convención colectiva de trabajo, acuerdo de partes o por disposición unilateral del empleador, teniéndose en cuenta cuando corresponda abonar beneficios porcentuales en función de salario.

El aumento se abonará íntegramente en los casos de prestación de servicios que correspondan a la duración habitual de trabajo en el establecimiento de que se trate, aunque la remuneración esté ajustada por mes, por día, por hora o por producción, siempre que no sea inferior a seis horas diarias.

A los efectos de la fijación del aumento que se dispondrá en el mes de enero próximo, el Instituto Nacional de Remuneraciones informará al Poder Ejecutivo el porcentaje promedio de aumento del costo de la vida.

El decreto establece, asimismo, que el Ministerio de Economía no admitirá como costo de las empresas en el proceso de formación de los precios, ninguna incidencia por salarios mayor que la que resulta del valor fijado en este decreto.

Mañana llega la delegación de Venezuela

BUENOS AIRES 25 (NA). — El ministro de Hacienda de Venezuela, Héctor Hurtado, aplazó en 24 horas su arribo al país y recién llegará mañana por la mañana, según se informó en el Ministerio de Economía.

De acuerdo a lo señalado en esa fuente el arribo de Hurtado, que procede de Europa y que se reunirá aquí con otros funcionarios de su gobierno, se hará mañana en un vuelo de Aerolíneas Argentinas.

SMATA ratificó el paro de mañana

BUENOS AIRES, 25 (NA). —Los trabajadores mecánicos de todo el país concurrieron hoy a sus lugares de ocupación pero manteniendo el "estado de movilización", de acuerdo a lo dispuesto ayer por un plenario de delegados del gremio que además ratificó que pese a la intimación ministerial volverán a paralizar sus tareas el día de mañana para concurrir, a las 12, al estadio Luna Park de esta capital donde realizarán una gran asamblea.

Según lo dispuesto en el plan de lucha del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), mañana paralizarán sus actividades desde las 10 de la mañana los trabajadores de establecimientos situados a menos de 650 kilómetros de la capital para concurrir, a las 12 a la asamblea del Luna Park, mientras que en el interior el paro comenzará a la cero hora y las distintas seccionales del gremio también organizarán actos y asambleas.

Ayer los mecánicos ratificaron su decisión de paralizar mañana las actividades, pese a la intimación ministerial a levantar todas las medidas de fuerza, como protesta por la sanción de un laudo arbitral que incluye a todos los afiliados del SMATA en la rama automotriz de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

"Desde este momento estamos prácticamente en un paro por tiempo indeterminado", dijo ayer ante el plenario de delegados el secretario general del gremio, José Rodríguez.

Asimismo ratificó la solicitud del gremio de obtener la derogación lisa y llana del laudo número 29/75 o la aclaración específica de que éste se refiere exclusivamente a las plantas terminales de la empresa FIAT, cuyo personal se encuentra encuadrado desde 1972 en la UOM, por disposición ministerial.

"Si en lugar de recibir comunicados, muchos funcionarios del Ministerio de Trabajo fueran a las fábricas —dijo también ayer Rodríguez— tal vez aprenderían a conocer al pueblo que tanto nombran y tan poco respetan".

La resolución ministerial también obtuvo en la víspera repercusiones en el ámbito empresario al declarar el titular de la Confederación General Económica (CGE) que "ha sido inconveniente, y que la misma, va a afectar sensiblemente la producción, que se convertirá en un semillero de pleitos".

Asimismo el dirigente empresario manifestó que el movimiento de fuerza iniciado en las fábricas terminales de la industria automotriz afecta también a todas las fábricas de autopiezas, lo que le confiere un contorno mayor que el que puede esperarse.

Por su parte, las autoridades del gremio se encontrarían efectuando, según trascendió, contactos con las fuerzas armadas para evitar que el conflicto sea encuadrado dentro de las previsiones de la ley de seguridad. En ese mismo sentido se relacionaría la entrevista que el pasado jueves mantuvo José Rodríguez con el ministro del Interior, Angel Robledo y las reiteradas manifestaciones realizadas señalando que el acto de mañana en el Luna Park ya cuenta con las autorizaciones correspondientes.

Asesinaron al alcalde de Oyarzun

MADRID, 25 (UPI). — Un nuevo hecho de violencia en la región vasca y una severa recomendación de su padre de que comience pronto su labor democrática, confrontan a Juan Carlos I en sus primeros días de reinado.

El asesinato ayer del alcalde de Oyarzun, Antonio Echeverría, puso de relieve el problema que representan las provincias vascas con sus deseos de autonomía. Según los primeros informes, los responsables serían los separatistas vascos.

Medida de fuerza del personal de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 25 (NA) — Los trabajadores de Gas del Estado de todo el país realizaron hoy un paro de brazos caídos en demanda de mejoras salariales. En la capital federal se realizó este mediodía una concentración frente a la administración central de la empresa para apoyar la presentación de un petitorio por parte de las autoridades sindicales del gremio.

La realización de la medida de fuerza se dispuso ante lo infructuoso de las gestiones emprendidas ante la Secretaría de Energía y la Corporación de Empresas Nacionales.

Actualmente las tratativas se encuentran radicadas en el Ministerio de Economía y según se anunció hoy, en caso de no obtenerse una respuesta concreta durante la jornada, mañana se realizará un paro total de actividades.

En la fecha, los trabajadores de Gas del Estado mantuvieron, pese al paro, las guardias necesarias para mantener los servicios imprescindibles criterio que podría no ser observado mañana de no obtenerse "la equiparación con las demás empresas nacionales de la Energía".

Sus dos bases en Tailandia decidió clausurar EE. UU.

BANGKOK, 25 (UPI). — Estados Unidos retirará su último avión de combate de Tailandia en enero y el mes próximo cerrará una de las dos bases aéreas que le quedan tras su retirada de Indochina, según informaron hoy portavoces militares norteamericanos.

En un anuncio simultáneo con las autoridades tailandesas, el comando norteamericano dijo aquí que unos 50 aviones de combate tipo Phantom y otros similares de la base aérea de Koral dejarán el país antes del 5 de enero próximo y que las actividades estadounidenses cesarán el 29 de febrero.

Las autoridades tailandesas y las norteamericanas anunciaron a principios de mes que alrededor de 70 aviones Phantom de la base Udorn, en el noreste de Tailandia serían retirados en enero y que la parte estadounidense de la base sería cerrada.

Los 120 aviones de guerra estacionados en las dos bases son los últimos aparatos de combate que quedan aún en el país.

Un alzamiento hay en Portugal

Paracaidistas izquierdistas han ocupado bases cerca de la capital

LISBOA, 25 (UPI).— Fuerzas de paracaidistas de posición política izquierdista se rebelaron contra el gobierno central hoy y ocuparon varias bases aéreas de importancia sin que se produjeran derramamientos de sangre.

Los grupos de extrema izquierda de inmediato pidieron que la acción fuera respaldada por una huelga general.

El gobierno colocó al regimiento leal de esta capital en estado de alerta, pero por el momento no dio órdenes de que entrara en acción contra los rebeldes. Otras tropas de distintos puntos del país también eran puestas en situación de alerta.

Los rebeldes dijeron que habían iniciado su acción para exigir una purga del alto mando de la fuerza aérea y el reemplazo del sexto gobierno provisional por uno de posición de extrema izquierda.

"Queremos un auténtico socialismo y un gobierno de poder popular" dijo un vocero de los rebeldes.

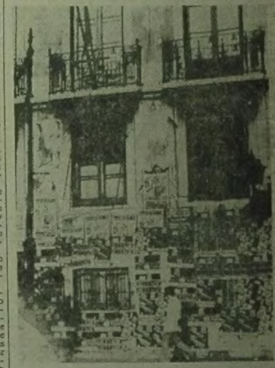
Algunos funcionarios dijeron que habían comprobado que las tropas de paracaidistas controlaban las principales bases, incluyendo la de operaciones de Montijo, que se halla sobre las márgenes del río Tajo que corre por partes de esta capital, y también en la base suburbana de Monsanto.

Se dijo que los militares esperan poder negociar una solución de la crisis sin que se produzca un estallido de violencia y se está procediendo con cautela a fin de no perjudicar tal posibilidad.

La extrema izquierda respondió a la acción de los paracaidistas llamando a una huelga general nacional y muchos miembros militantes se reunieron ante los cuarteles suburbanos de un regimiento de artillería liviana, de posición contraria al gobierno central, y que controla el arsenal principal del ejército portugués.

Pese a estos acontecimientos la actividad comercial y el tránsito se mantenían normales en el centro de la capital pero ante varias sedes de partidos políticos se habían reunido grupos de personas para discutir los últimos acontecimientos.

La acción de las tropas de paracaidistas fue precipitada por un comunicado del Consejo Militar Revolucionario confirmando su decisión de separar de su cargo al jefe de seguridad militar, general Otelo Saraiva de Carvalho, quien actúa como comandante del distrito de Lisboa, argumentando para tal medida las estrechas vinculaciones del militar con la extrema izquierda.



(Radiofoto UPI)

Las paredes del edificio que pertenece al Partido Socialista Portugués, en Lisboa, aparecen cubiertas con carteles que reclaman armas para la revolución, usando la expresión: "Armarse, armarse ..." como así también "la revolución triunfará".

El gabinete de España se reunirá hoy

MADRID, 25 (UPI). — —El primer ministro Carlos Arias Navarro citó al gabinete nacional para una reunión que se llevará a cabo hoy y en la que se tratarán los problemas a que hace frente España en la era post Franco, incluyendo el destino de unos 2.000 prisioneros políticos.

La reunión debe comenzar en las últimas horas de la tarde como preludio de la que el cuerpo de ministros mantendrá el viernes con el rey Juan Carlos I.

Un funcionario del gobierno dijo que en la reunión se tocará una vasta gama de tópicos pero que no se esperaban decisiones, particularmente en relación con los disidentes y opositores que han sido encarcelados en los últimos años durante el régimen del generalísimo Francisco Franco.

Los grupos políticos proscriptos han estado exigiendo la liberación de los presos políticos señalando que esto debería ser uno de los primeros pasos de reforma dados bajo el reinado de Juan Carlos.

El rey y Arias se han estado reuniendo en los últimos días, según se dijo en fuentes oficiales, pero no se sabe si el monarca [illegible] ideas respecto a la forma en que se debe tratar la cuestión de los prisioneros.

En su discurso inaugural del sábado, Juan Carlos habló de justicia igual para todos en España pero la ley franquista todavía prescribe la detención sin causa y el encarcelamiento sin juicio.

"Evidentemente con un cambio en el sistema hay miles de problemas que corresponde tratar", dijo un funcionario.

Entre tales problemas figura la violencia en el país vasco y las exigencias de una reforma política.

En su discurso inaugural, Juan Carlos prometió realizar cambios regionales, además de mejoras de largo alcance. Entre ellas, el rey mencionó a la tolerancia política y a la libertad de expresión.

Su padre, don Juan, a quien el generalísimo Franco dejó de lado por sus ideas políticas cuando asumió la restauración de la monarquía, emitió ayer una declaración en la que instó a que se dé "prioridad absoluta" a la justicia social.

Surinam, país independiente

PARAMARIBO (Surinam), 25 (UPI). — Surinam pasó a ser hoy el Estado independiente más nuevo del hemisferio occidental, concluyendo así 327 años de dominio holandés en el territorio de 163.265 kilómetros cuadrados que es rico en bauxita y está situado en la costa nororiental de Sudamérica.

Los festejos por la independencia, que empezaron el fin de semana pasado y culminaron con la declaración formal ante la asamblea legislativa de 36 bancas, han sido opacados por temores de posibles choques raciales entre los sectores predominantes —hindúes y negros— de la antigua guayana holandesa.

Los hindúes han estado aprovechando sus pasaportes holandeses para huir de Surinav y establecerse en Holanda desde el año pasado cuando el primer ministro Henck A. E. Arron anunció, luego de negociaciones con La Haya, que se otorgaría la independencia a fines de 1975.

El éxodo empezó hace dos años cuando Arron derrotó al partido Hindú en las elecciones generales de noviembre de 1973 y estableció un gabinete de coalición con otros tres partidos, que incluyó a 11 negros y dos indonesios, pero dejó afuera del gobierno a los hindúes por primera vez en años recientes.

Un 41 por ciento de la población de 384.000 habitantes de Surinam es hindú, 39 por ciento negro y el resto son indonesios, chinos, holandeses y negros cimarrones. Estos últimos son los descendientes de esclavos fugitivos que reanudaron su estilo de vida africana en las zonas selváticas del país.

Los indúes fueron traídos a la colonia como trabajadores bajo contrato tras la abolición de la esclavitud cuando los negros rehusaron seguir trabajando por sus antiguos amos. En contraste con los hindúes de la vecina Guyana, los de Surinam conservaron su idioma; costumbres e identidad.

Como resultado, los hindúes rara vez emigraban a Holanda, donde, como residentes, todos los surinameses tienen derecho a recibir los liberales servicios sociales de aquel país. Ahora, sin embargo por lo menos la mitad de los pasajeros en los vuelos a Holanda son indúes. Actualmente, hay más de 80.000 surinameses con residencia en Holanda.

El gobierno de Arron, que ha prometido celebrar nuevas elecciones generales dentro de seis meses, ha seguido el ejemplo de sus predecesores al dejar en paz a las inversiones extranjeras existentes pero exige una participación en las nuevas empresas.

Los momentos capitales de la vida de Franco (V)

Eutanasia y distanasia

Por Osiris Troiani

Ultima nota

FRANCO debió retirarse hacia 1970. En estos cinco años su presencia ha causado mucho daño a su país y a su régimen, menguando el bien que les hiciera antes.

¿Cómo es posible que no lo comprendiera él mismo? Había llegado la hora de hacer concesiones razonables en lugar de arriesgarlo todo. Un hombre que supo convertirse del fascismo a la "democracia orgánica" cuando el fascismo perdió la guerra o entregar el protectorado de Marruecos cuando el nacionalismo árabe despertó, hace veinte años —ese mismo protectorado por el cual derramó su sangre joven—, no ha sabido transferir el poder en el momento oportuno. Con ese toque final, su carrera de estadista hubiera sido ejemplar.

En este lapso se han acumulado tensiones muy peligrosas en la sociedad española.

La algarada parisiense de 1968 inauguró una nueva fase de la política mundial. Los Estados modernos eran bastante fuertes y contaban con los medios necesarios para frustrar el golpe leninista: el asalto al Palacio de Invierno, en 1917, hoy es inimaginable; los comunistas italianos y franceses que podían imponerse por la fuerza en 1945, se abstuvieron. Pero hoy, en todos los países, actúan bandas subversivas de ultraizquierda que asaltan, secuestran o matan a mansalva. Incapaces de tomar el poder, pretenden obligar a los gobiernos democráticos o reaccionarios a transformarse en tiranías para movilizar ulteriormente contra ellos las masas populares y desencadenar la guerra civil.

Franco mantuvo la sangre fría después del asesinato de su hombre de mayor confianza, Luis Carrero Blanco. Nombró en el cargo de primer ministro —de presidente del gobierno, según la terminología española— a Carlos Arias Navarro. Surgido de las fuerzas de seguridad, diseñó, sin embargo, una política de apertura y de conciliación nacional. El jefe del Estado la consintió pero no pudo librarla de la reacción colérica de la ultraderecha, que se reagrupó astutamente en El Pardo, diciéndose leal. Leal en todo caso, a un jefe vencido, a un régimen petrificado no a quien supo fundar ese régimen, salvarlo y reformarlo.

Tal vez no podía exigírsele esa última batalla a un anciano abrumado por su quebranto físico e intelectual. Lenin, mucho más joven, pero también enfermo, intentó luchar durante sus dos últimos años contra Stalin, a quien él había entregado la secretaría general del partido y que ahora gobernaba en su nombre. Fue en vano como se sabe. Franco, que en cambio debía lanzar todo el peso de su autoridad en apoyo de los hombres elegidos por él para asegurar la transición pacífica —el príncipe Juan Carlos y el presidente del gobierno—, tampoco fue capaz de sacudir el asedio del clan familiar y de otros válidos. La reciedumbre de su carácter se había reducido a mera obstinación.

Puede servirle de humana excusa el hecho de que, a diferencia de otros dictadores, jamás desmedró la personalidad de sus ministros y consejeros, para que sólo brillase la suya ni los persiguió después de agradecerles sus servicios. No hubo "purgas" en España, nadie cayó en desgracia. Un equipo se iba y entraba otro, limpiamente, sin quejas y sin reproches.

En este caso, además, los "leales" explotaban la afinidad ideológica, la nostalgia de tiempos marciales y gestos rotundos, los afectos familiares. Doña Carmen Polo, su esposa, y su yerno Cristóbal Martínez Bordiú, marqués de Villaverde, se pusieron a la cabeza de los intransigentes. En julio del año pasado cuando el Caudillo debió internarse ante un ataque de tromboflebitis, y ceder a Juan Carlos la jefatura del Estado, el marqués y su suegra no vacilaron en agraviar al príncipe y al primer ministro, y por fin exigieron que el Caudillo reasumiera su cargo, cuarenta días después.

La última vez que lo vi fue en febrero de 1973, durante la visita del presidente Lanusse a Madrid.

Los imponentes potros de la guardia mora caracoleaban por la Gran Vía, abriendo paso al coche descubierto entre cerradas salves de aplausos. Pero ese alarde de brío y de color, que tantas veces me fascinó, ahora se me antojaba un remedo, un espectáculo circense. Es que el franquismo estaba muerto, y no lo sabía.

El Caudillo, de pie hacía la venia. Echado sobre sus hombros, la boca abierta, la mirada perdida, evidentemente había terminado su vida útil. Era un caso emocionante de fidelidad al servicio. Pero también el caso de un hombre al que se le quitaba el sagrado derecho a morir de su propia muerte. No me sorprendió que sus íntimos hayan aprovechado su asombrosa vitalidad hasta el último aliento, con sadismo sin ejemplo en una tenebrosa conjura científica y política.

La terrible agonía

Nadie fue tan cruel e inútilmente torturado. Treinta y dos días de agonía. Cinco intervenciones quirúrgicas. Reducido a cuarenta, a poco más de treinta kilos. Decenas de afecciones concomitantes. Uno tras otro, fueron llamados treinta especialistas. Doce pantallas de televisión seguían minuciosamente las alteraciones de cada función vital. Una máquina asumía las de cada órgano inmovilizado o extirpado. Francisco Franco ya no era un hombre, sino un conjunto de electrodos, ruedecillas y cables.

Recordé el estremecedor relato de la muerte de Felipe II por fray José de Sigüenza. "Quiso Dios ejercitar en paciencia por largo tiempo a su siervo —lei— y dejarnos en él un ejemplo clarísimo de mil virtudes". Cuenta de la gota que va "consumiéndole las carnes, hasta que no le dejó sino el pellejo y los huesos" y "el humor que se va pudriendo"; y cómo "se convirtió aquella cama real poco menos en muladar podrido, y digo poco; y Dios empeñado en que "se fuese asando poco a poco, porque cuando fuese más largo el sufrimiento echasen los méritos más hondas sus raíces". Pero el monarca, "como conocía bien el brazo divino que los meneaba, humilde y callado recibía los golpes".

Esta vez no fue el brazo divino, sino la ciencia pervertida. Si la eutanasia es pecado lo es también la distanasia. El médico no puede matar ni dejar de hacer cuanto esté en su mano por prolongar la vida; tampoco debe dilatarla por medios inhumanos y antinaturales, si el paciente está deshauciado. "Desde el punto de vista de la moral —ha dicho el padre Higueras, catedrático jesuita de la Universidad de Santander—, es moralmente lícito prescindir de medios distanásicos extraordinarios".

Lo que sus familiares y favoritos hicieron con él —mantenerlo en vida más allá de lo hacedero—, es, de algún modo, lo que se intenta hacer con el régimen político de España. "El mayor esfuerzo médico para salvar la vida de un solo hombre" puede enorgullecer a los treinta facultativos; pero ellos estaban haciendo experimentos, no medicina.

El franquismo ha muerto al mismo tiempo que Franco. Deja un país muy distinto al de 1936. El 70 por ciento de los españoles de hoy no había nacido. La población rural pasó del 50 al 15 por ciento. El ingreso per cápita es cuatro veces mayor (2.200 dólares). Pero la meta de bienestar soñada ayer, hoy representa una limitación insoportable. La autoridad, el orden, a no bastan; se ha aprendido a amar la libertad política y de expresión. La Iglesia y el ejército ya no son fuerzas monolíticas. Los separatismos vasco, catalán y gallego acechan la unidad de España como cuarenta años atrás.

Acecha también el terrorismo de la ETA (Patria Vasca y Libertad) y del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico).

La mera fuerza es insuficiente: se necesita, además, prudencia, sangre fría, flexibilidad. Y un nuevo propósito nacional.

Rusia confiscará regalos en divisas enviados del exterior

MOSCU, 25 (UPI). — En una decisión aparentemente dirigida contra los judíos y disidentes políticos, un funcionario del gobierno anunció que la Unión Soviética confiscará en 1976 regalos en dinero enviados desde el extranjero y los reemplazará con moneda nacional a cambio reducido.

La acción causó inmediatamente alarma entre los judíos disidentes, quienes han perdido sus empleos y subsisten principalmente de los regalos en dinero recibidos a través de instituciones de beneficencia europeas y estadounidenses.

Uno de los principales afectados por esta disposición sería el físico disidente Andrei Sakharov, quien espera recibir 122 mil dólares correspondientes al premio Nobel de la Paz con que se le distinguió este año. Sakharov, a quien las autoridades soviéticas negaron permiso para ir a Oslo a recibir el premio personalmente estaría sujeto a la nueva regulación si el dinero le es pagado después del 1º de enero, cuando entre en vigencia la nueva disposición. Básicamente la nueva regulación significa que judíos disidentes y otros que reciben dinero desde el extranjero, sólo obtendrán la décima parte de la cantidad original enviada.

La expulsión de dos sacerdotes se dispondría en Chile

SANTIAGO (Chile), 25 (UPI). — Dos sacerdotes italianos detenidos bajo el cargo de supuesta vinculación con extremistas de izquierda podrían ser liberados y expulsados del país, según informaron fuentes diplomáticas.

Se trata de los curas Giuseppe Morinedu y Angelo Salvatore Rossu, quienes fueron detenidos en Copiapó, en el norte del país y trasladados a Santiago.

Las fuentes dijeron que la decisión en cuanto a los dos religiosos sería adoptada en los próximos días por el Ministerio del Interior, mediante la cancelación de la residencia de Morinedu y Rossu, quienes están en Chile desde 1973.

En Venezuela se necesita mano de obra calificada

CARACAS, 25 (UPI). — Venezuela necesita de mano de obra calificada y "la solicitará a otras naciones, porque así lo exige el desarrollo del país", dijo hoy el ministro de Obras Públicas, Arnoldo José Gabaldón.

"La carencia de mano de obra calificada en ciertas áreas de la construcción nos hace pensar que se hará necesario abrir las puertas para una inmigración controlada" aseguró.

La inmigración a Venezuela ha sido virtualmente cerrada en los últimos años como una manera de proteger a la mano de obra nacional.

Gabaldón indicó que los estudios realizados demuestran que evidentemente Venezuela está confrontando un déficit en cuanto a mano de obra calificada se refiere, revelando como anecdótico el caso presentado hace un año en Puerto Ayacucho donde varias obras ministeriales fueron terminadas apelando al concurso de trabajadores colombianos.

HOY, EL PAIS

El caso Gelsi, una fisura de la coalición federalista

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia). — La reciente declaración de Río Cuarto, de la Fuerza Federalista Popular, constituye seguramente un documento de cariz opositor aun más severo que el que lo precedió en el Comité Nacional de la UCR, pero no ha sorprendido demasiado si se advierte que desde que se constituyó la alianza del interior sus manifestaciones formales han tenido ese tono. Ahora, los partidos confederados han dicho que "la salvación de la patria está gravemente amenazada por una opción tan falsa como trágica; la de la corrupción gobernante o el extremismo criminal", y el resto de su documento incursiona con parecida adjetivación después de un año parlamentario donde los federalistas se caracterizaron por un frecuente hostigamiento al oficialismo.

* * *

Sin embargo, ese comportamiento parece tener una excepción en Vanguardia Federal, de Tucumán, cuyo más activo representante en el Congreso, el diputado Juan Carlos Cárdenas, constituiría en alguna medida una expresión autónoma dentro de la FUFEPO, a pesar de tratarse de una agrupación que se distinguió en su momento entre los promotores más decididos de la alianza. Cárdenas, integrante de la Comisión de Juicio Político de la Cámara baja, acaba de hacer suyos los términos del dictamen de mayoría por el cual se rechazó el pedido de enjuiciamiento a la presidente de la Nación propuesto por los representantes del Partido Bloquista, de San Juan. El voto del legislador tucumano no se sumó a los del justicialismo y otros núcleos de origen peronista como el Movimiento Popular Neuquino y Unión Popular, mientras que el radicalismo y la Alianza Popular Revolucionaria optaron por abstenerse.

* * *

El partido de Gelsi, si bien no parece haber dado hasta el momento señales de sentirse incómodo en la Liga Federalista, sí lo está, evidentemente, en esa línea de intransigencia que se visualiza con mayor fuerza entre los portavoces de las agrupaciones conservadoras de la alianza que, como es notorio, son los asociados más poderosos de la FUFEPO. Son, por cierto, los que no aprobaron que el ex gobernador de Tucumán fuera distinguido con una audiencia por la señora de Perón en oportunidad de hallarse ésta enferma en Olivos y que Juan Carlos Cárdenas haya salido al quite cada vez que se ha cuestionado la investidura presidencial, como aconteció más recientemente durante la internación de la jefa del Estado en el sanatorio.

* * *

Las contradicciones señaladas no impiden, por cierto, que el ex gobernador Gelsi siga siendo uno de los más empeñosos negociadores en procura de acercar la agrupación del mandatario de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, a la Fuerza Federalista, un trámite maduro que está ya por producir sus frutos, como se reveló en la reciente reunión de Río Cuarto, donde la decisión gubernamental de adelantar las elecciones generales no fue bien tratada a pesar de que la FUFEPO tiene ya andado bastante camino para poder encarar sin graves problemas el próximo año proselitista. La coalición federalista, ya lo hemos dicho, es para numerosos observadores políticos el andarivel más apropiado para Alejandro Lanusse, mientras no se demuestre lo contrario.

* * *

La última declaración del ex presidente revolucionario fue en su momento objeto de comentarios pero no de réplicas individualizadas, con excepción de alguna frase de Francisco Manrique dicha al pasar y cuyo tono despectivo —"no tiene importancia alguna"— debe haber llamado la atención de quienes han seguido insistiendo en que su alejamiento de Lanusse es discutible y que las necesidades políticas de la próxima campaña electoral los reunirá en la misma causa. De lo contrario, piensan los analistas políticos, ambas personalidades terminarían realizando una competencia aparte sobre base electoral común, lo cual difícilmente sea echado en saco roto a la hora de las candidaturas.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DEL NOROESTE

SALTA, 25 (Télam). — Fue clausurada la Segunda Muestra Agro-Industrial del Noroeste Argentino (FERINOA).

En la oportunidad habló el interventor federal en la provincia Ferdinando Pedrini, expresando que la vinculación y complementación económica y productiva con los países limítrofes se presenta como la alternativa conducente a lograr un mayor desarrollo económico del área, lo cual requiere indudablemente un proceso de integración fronteriza que necesita de la infraestructura de vinculación física y de comunicaciones para poder concretarse".

En policlínicos ferroviarios se cumple un paro

BUENOS AIRES, 25 (NA). —El paro que realiza el personal no profesional del policlínico ferroviario se extendió hoy al instituto de obras sociales del gremio y a los policlínicos de Rosario y Mendoza a pesar de la intimación del ministro de Trabajo para que se reanuden las labores, según informaron los voceros gremiales.

El paro, que se realiza desde el sábado en demanda de mejoras salariales, ya obligó a las autoridades del policlínico ferroviario de esta capital a evacuar a un centenar de enfermos que allí se encontraban internados por la falta de diversos elementos que deben ser atendidos por el personal en conflicto.

Las autoridades del hospital señalaron que más de medio millar de enfermos aún continúan internados en el nosocomio y que serán evacuados si ello se hace imprescindible para mantener sus condiciones de salud.

También señalaron que no se registró una mayor tasa de mortalidad que la habitual para un hospital reservado a la internación de casos agudos, saliendo de esa manera al cruce de diversas versiones.

Los empleados en huelga son afiliados a la Unión Ferroviaria (UF), entidad que también es la propietaria del hospital y por lo tanto, no avala la medida de fuerza.

Un recurso contra la UOM presentó Victorio Calabró

Es por su expulsión como dirigente y afiliado al gremio. Fundamentos

LA PLATA, 25 (N.A.). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, inició su contraofensiva contra el líder metalúrgico Lorenzo Miguel al anunciar que presentó un recurso de apelación contra la expulsión como dirigente y afiliado gremial de ese sindicato, que se le impuso la semana pasada.

Asimismo señaló que le fue negado el derecho a defensa en juicio y que ello viola disposiciones constitucionales y del estatuto de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

La presentación de este recurso de apelación es la primera medida que adopta Calabró tras haber sido sucesivamente expulsado como afiliado al Partido Justicialista y a la UOM, de la que era tesorero.

En su recurso el gobernador sostiene que "la decisión del C.D. viola lo dispuesto en los artículos 18 de la Constitución Nacional y 17 inciso 2o.) del estatuto gremial, sostengo que la tramitación para la aplicación de la sanción sin audiencia previa ni haber tenido en cuenta los cauces mínimos que aseguren al directivo y al afiliado el debido proceso viola las garantías de la defensa en juicio".

Más adelante señala que, de esa manera, deja "expuesta la impugnación de la medida, cuya reserva federal y constitucional expresó más adelante. La decisión adoptada es manifiestamente arbitraria e ilegal".

Calabró puntualizó más adelante que la "decisión aludida, en ninguna de sus partes establece cuál de los numerosos incisos del artículo 9 han sido violados por el recurrente. Esta eventualidad, me ubica también en una total imposibilidad de adecuar el ejercicio de mi defensa, dentro de justos derechos".

Niega Calabró los cargos formulados por la UOM

En otra parte de su alegato el gobernador bonaerense niega los cargos formulados por el consejo directivo de la UOM para expulsarlo y añade que "tan terminantes negativas me eximirían de mayores comentarios, sin embargo considero necesario reiterar que mis expresiones tienen un solo propósito: evitar que los desvíos del poder puedan desdibujar nuestra imagen de gobierno".

Calabró también sostiene que "no admito que nadie distorsione o tergiverse mis declaraciones" y que "a mayor abundamiento ofrezco como prueba las cintas magnetofónicas referidas a la conferencia pronunciada el 30 de setiembre y el 12 de noviembre pasado que tengo como única prueba en mi poder y que pongo a disposición del consejo en el momento que se acepte la misma".

La cinta del 30 de setiembre corresponde a las declaraciones que Calabró formuló ante un grupo de corresponsales extranjeros enjuiciando con severidad la inacción del gobierno nacional y las del 12 de noviembre al discurso que pronunció desde los balcones de la Casa de Gobierno de esta ciudad a unos 30.000 personas.

Por último señala que dará a su respuesta amplia difusión, respondiendo en la misma medida a la que la UOM dio sobre su sanción, pues de no ser debidamente aclarada "mi proceder me haría aparecer como aceptando una decisión que no comparto".

A la Legislatura bonaerense convocan a extraordinarias

LA PLATA, 25 (Télam). — Se concretó en la víspera la [illegible] a sesiones extraordinarias en ambas cámaras legislativas [illegible]

Situación en el complejo de Sierra Grande

BAHIA BLANCA, 25 (N.A.). — El segundo comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Jorge Olivera Rovere, viajó al complejo ferrífero de Sierra Grande, donde paulatinamente se normalizan las tareas.

En ese complejo, durante cuarenta y dos días su personal realizó un paro total de actividades y como consecuencia de la medida de fuerza fueron detenidas trescientas personas.

Una audiencia al Dr. Robledo pidió el P. Auténtico

BUENOS AIRES 25 (NA). — El Partido Auténtico mediante un telegrama solicitó audiencia al ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo, "a fin de reclamar garantías para la presentación de nuestro presidente, Oscar Bidegain, ante el juzgado federal de Azul".

La agrupación al respecto, dio a conocer un comunicado "ante la maniobra confusionista perpetrada por algunos sectores", en relación con el ex gobernador de Buenos Aires y presidente del Partido Auténtico, Oscar Bidegain, y aclara que "no está prófugo, ni pesa sobre él ninguna orden de captura".

Además el comunicado expresa que "las autoridades del Partido Auténtico han programado reuniones con las distintas fuerzas políticas populares a fin de exponer el 'caso' Bidegain con lo que realmente es: una maniobra proscriptiva tendiente a impedir la presencia política del peronismo auténtico en el marco institucional del país".

Ediles rosarinos del PDP aluden a una interpelación

ROSARIO, 25. — El bloque de concejales del Partido Demócrata Progresista (PDP) se refirió a lo que denominó frustrada interpelación a un secretario de la comuna.

Manifiesta que en virtud de las circunstancias que se generaron ha quedado sin respuesta la veracidad acerca de un anuncio sobre un aumento de los impuestos para el tercer cuatrimestre de 1975.

Asimismo si es verdad que se estarían produciendo ingresos de personal sin decreto de nombramiento, y los que cobrarían mediante una habilitación. Para este caso también ha quedado sin una respuesta las disposiciones legales en que se funda tal procedimiento.

Finalmente tampoco se conoce cuál es el motivo por el que no se informa —expresan los concejales del PDP— sobre el número real del personal municipal a pesar de los reiterados pedidos del Concejo y cuál es la causa de que se hayan agotado —afirman— casi totalmente las partidas de 1974 a pesar de las vacantes que se van produciendo en el curso del ejercicio.

Antiguos diseños en el desierto de Nazca estudiarán

LIMA, [illegible] (UPI). — Un grupo de arqueólogos se propone lanzar un globo cautivo en un breve vuelo sobre el desierto de Nazca para tratar de explicar los misteriosos y monumentales diseños que existen en su superficie.

Una antigua cultura india, que floreció cinco siglos antes de Cristo en el desierto de Nazca, unos 400 kilómetros al sur de Lima, trazó dibujos y diseños a una escala tan gigantesca que sólo pueden apreciarse desde la altura.

Los organizadores del experimento, el [illegible] y la Sociedad [illegible] de Exploradores (SIE), un grupo con base en Miami, han teorizado que la cultura nazca produjo los diseños como ofrendas a los dioses y que eran contemplados desde globos durante festividades y ceremonias.

Además de atraer más turistas, los promotores del proyecto tienen intenciones de llamar la atención sobre la necesidad de proteger los dibujos. Muchos de los diseños efectuados con gran precisión, han quedado parcialmente borrados por el paso de indiferentes peatones y vehículos.

Los dibujos de Nazca han [illegible] la atención internacional en años recientes debido a la creencia entre los aficionados a los objetos voladores no identificados, que algunos de ellos especialmente los rectángulos de varios kilómetros de dimensión, pudieran haber servido como pistas de aterrizaje para visitantes extraterrestres en épocas primitivas.

El director de la SIE, Michael Debakey, rechaza esa teoría, calificándola de "especulación irresponsable". Debakey ha reunido varios cientos de miles de dólares para demostrar su propia teoría.

El globo en cuestión se construyó usando materiales y diseños que conocían las culturas indias del Perú hace 20 siglos.

"Es como el viaje del Kon Tiki", declaró Debakey refiriéndose a la balsa que usa- [illegible]

británico Julian Knott, presidente de la Sociedad Aeronáutica Real y campeón mundial de altura en globo. El copiloto será el norteamericano Jim Woodman.

Debakey se propone conceder un obsequio de 1.000 dólares a María Reiche, una matemática alemana que ha pasado 40 años midiendo y estudiando los misteriosos diseños del Nazca.

Hallan el primer esqueleto fosilizado de un Estegodón

HONG KONG, 25 (UPI). — Científicos chinos han descubierto el primer esqueleto fosilizado de un Estegodón hallado hasta ahora en la provincia sudoeste de Kweichow, según la Agencia Informativa Comunista China.

El esqueleto descrito como "bastante bien conservado y completo con cráneo, colmillo y otros huesos" fue encontrado en una cueva de una montaña del condado de Suichen.

El Estegodón, animal extinguido hache muchos y que constituye un eslabón entre los elefantes y los mastodontes, vivió hace unos 12.000.000 de años.

El estudio del esqueleto ha permitido determinar que se trata de un estegodón macho.

"Los científicos chinos —señala la información— consideran que el hallazgo reviste gran importancia para el estudio de las condiciones geológicas en el sudoeste de China así como para los estudios de la antigua geografía, climatológica y evolución biológica".

Legisladores..

(Viene de Pág. 14)

vimiento Recuperación Tucumán".

Autocrítica de diputados del justicialismo

Documento a la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 25 (NA). —Cerca de medio centenar de diputados nacionales del justicialismo proyectan enviar un documento a la presidente María Estela Martínez de Perón señalándose una severa "autocrítica" respecto a la labor realizada en los últimos meses pero reiterándole su apoyo para llegar a las metas anunciadas en el programa electoral del 11 de marzo y el 23 de setiembre de 1973.

El documento tuvo estado público hoy al ser incluido como anticipo en la edición de un matutino local, el que señala que la posición de esos diputados que integran el denominado "grupo de trabajo" que componen —entre otro— Carlos Imbaud, Ricardo Fallú, Carlos Auyero, Luis Sobrino Aranda, Carlos Palacio Deheza y [illegible]

de "verticalidad" que utilizó siempre el justicialista por otro que "dejó de significar disciplina y lealtad para convertirse en ciega subordinación".

Los diputados añaden, según lo publicado hoy en el matutino, que esa desviación la expresaron en distintas oportunidades "aunque sin hacerla pública, conscientes del deber moral de formular la autocrítica necesaria y purificadora en el seno de nuestro movimiento".

Más adelante señalan que se formó un vallado en torno de la figura de la presidente impidiendo "el cumplimiento de los altos objetivos que concitaron el masivo respaldo popular al movimiento nacional que hoy ejerce el gobierno" por lo que "vuestra gestión sufrió entonces contradicciones, muchas provocadas por las luchas internas de sectores interesados en ejercer una mayor cuota de poder".

Asimismo manifiestan que esa situación fue aprovechada por "nuestros enemigos —no los leales adversarios, sino los minúsculos círculos elitistas de la derecha y de la izquierda— para atacarnos sin tregua" ignorando los hechos positivos pero recalcando los negativos.

A este respecto dicen que "los hechos ilícitos que pudiera haber cometido [illegible]

lo vinculado a la vida interna del movimiento nacional cuanto al rumbo del propio gobierno" señalando que "vuestra excelencia debe, a nuestro juicio, respaldar su gestión en aquellas expectativas populares sancionadas ejemplarmente el 11 de marzo y el 23 de setiembre".

García renunció a la titularidad de una comisión

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Presentó su renuncia como presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación por razones de salud, el legislador justicialista bonaerense Luis Antonio García.

En una nota enviada al presidente del bloque mayoritario de la Cámara de Diputados, Carmelo Amerise, García fundamentó su dimisión. También remitió una copia de la renuncia al presidente de esa cámara, Nicasio Sánchez Toranzo.

El dimitente expresa que "habiendo solicitado a la ho- [illegible]

Posibles pases en el Ejército

BUENOS AIRES, 25 (NA). —El comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general Acdel Vilas, sería trasladado el año próximo como agregado militar y representante ante la Junta Interamericana de Defensa en Washington, según señala hoy un matutino local. El medio también indica que su lugar al frente del grupo del ejército que se encuentra luchando contra la guerrilla en la provincia de Tucumán será ocupado por el general Antonio Bussi.

La versión la publica hoy el matutino "La Opinión", [illegible]

Al referirse a coroneles que ascenderían dice que Reinaldo Bignone será director del Colegio Militar; Cesáreo Cardoso de la Séptima Brigada de Infantería de Corrientes; José Villarreal de la Cuarta Aerotransportada, de Córdoba; Rafael Zavalla Carbó, de la Tercera de Infantería de Paso de los Libres; Edmundo Ojeda, de la Primera de Caballería Blindada de Tandil; Abel Caturri, de la Segunda de Caballería Blindada de Paraná; Carlos Martínez, jefe II Inteligencia del Estado Mayor; Jorge Maradona, de la Nove- [illegible]

Habrá comicios en diciembre en el justicialismo

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El Consejo Nacional del Justicialismo confirmó que se hará la reorganización partidaria antes de marzo de 1976, mediante elecciones internas en los distintos distritos, según dijo el vicepresidente segundo José Báez.

Los comicios comenzarán en diciembre en los distritos de Buenos Aires, Santa Fe, En- [illegible]

que actuará dentro de la esfera de la secretaría general del consejo.

Báez adelantó que la semana próxima se iniciarán las reuniones de los dirigentes de partidos integrantes del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) con los ministros del Poder Ejecutivo y dijo que este mecanismo está des- [illegible]

Derechos de nuestro país en las Malvinas

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — un proyecto sobre el derecho de la Argentina al pleno uso de los recursos naturales de las islas Malvinas y a la restitución de ese archipiélago del Atlántico Sur a la soberanía nacional aprobó la Segunda Conferencia Interparlamentaria Europea - Latinoamericana realizada en Luxemburgo.

El proyecto, del que es autor el senador nacional Juan Carlos Chaile (Justicialista-Chubut), que preside la delegación argentina ante la conferencia, señala "la decisión argentina de no permitir en el suelo de Latinoamérica la prolongación de prácticas colonialistas que han sido repudiadas por el mundo entero", y reitera que "en el problema planteado por la usurpación británica de las islas Malvinas la única solución que cabe, y que excluye cualquier pretensión de aprovechamiento de sus recursos naturales, es su simple y llana restitución a la soberanía de la República Argentina".

En los fundamentos del proyecto, Chaile puntualiza que "el territorio nacional argentino comprende el archipiélago de las islas Malvinas, actualmente ocupado en forma arbitraria, violenta e ilegal por la corona de Inglaterra".

Recuerda que recientemente la Cancillería argentina declaró que "no reconoce ni reconocerá el derecho de ningún gobierno foráneo para explorar o extraer minerales o hidrocarburos" en esa jurisdicción, y advirtió, ante el propósito expresado por el gobierno británico de enviar a las Malvinas una misión para realizar un relevamiento económico y fiscal, que la misión "no sería bienvenida, ya que violaría el principio de no innovar".

Agrega que "la cuestión de las Malvinas ha sido objeto de una terminante declaración del Parlamento Latinoamericano en su séptima asamblea general ordinaria de Caracas, este mismo año, que reconoció la inalienable soberanía argentina sobre las islas, y está sometida al procedimiento recomendado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

"Por todo ello la delegación argentina deja expresa constancia de los derechos que asisten a su país para rechazar la pretensión británica de explotar recursos naturales de su pertenencia, ubicados o a ubicarse en el suelo o plataforma marítima de las islas Malvinas", concluye.

La delegación argentina que presentó la ponencia está integrada por los senadores nacionales Dermidio Herrera y Luis León, y los diputados Hipólito Zapata, José Fernández Valoni, Rubén Rabanal, María Cristina Guzmán y Juana Romero.



Transferencia de inmuebles. - El gobernador de la provincia Sr. Enrique Tomás Cresto, preside el acto de transferencia de inmuebles a la Universidad Nacional de Entre Ríos realizado en Concepción del Uruguay

Investigación en el gremio de la carne

BUENOS AIRES, 25 (NA). — La nueva conducción de la Federación Gremial de la Industria de la Carne y sus Derivados, encabezada por Lesio Romero, iniciará acciones penales por presuntas defraudaciones cometidas por la anterior comisión directiva que dirigía Constantino Zorila, a quien acusaron de retirar fondos gremiales sin rendir cuentas y también contra el diputado nacional Luis Rubeo.

Entre las irregularidades que se habrían comprobado hasta el momento por una auditoría contable encargada al Ministerio de Trabajo, Romero —en conferencia de prensa— destacó la reactivación del convenio colectivo de trabajo "congelado —dijo— por negligencia de la ex conducción".

Tras informar que la obra social del gremio es deficitaria en un monto superior a los 15 mil millones de pesos nuevos, los dirigentes mostraron a los periodistas una serie de recibos por abultadas sumas a favor de Zorila, del ex secretario adjunto Ernesto Scalada y de familiares de ambos.

También informó Romero que ahora se ha normalizado la asistencia médica a los afiliados "luego de un atraso de hasta ocho meses en los pagos", aunque acotaron que sin ayuda estatal "deberemos suspender la obra social en todo el país".

Anunciaron al respecto un plan de austeridad para desgravar las cuantiosas deudas "legadas por la corrupción y la negligencia de la anterior conducción".

Romero acusó a Zorila y al diputado nacional Luis Rubeo (de "Afirmación Peronista", corriente interna del justicialismo) de haber cobrado varios sueldos "sin desarrollar actividad alguna en la federación ni en el Instituto de Servicios Sociales".

"Dijo que la ex conducción intentó engañar a la opinión pública pero no pudo hacerlo con los trabajadores de la carne, difundiendo comunicados en distintos medios y poniendo la firma de seccionales inexistentes".

Señaló por último que los anteriores dirigentes de la entidad retiraban fondos gremiales sin rendir cuentas y mostró cheques por 1.444.758 pesos nuevos a nombre de Zorila. Denunció también la desaparición de cuatro facturas destinadas a la obra del hotel sindical de Mar del Plata.

"Más de setenta personas, entre las que se encuentran estos señores (por Rubeo y un hijo de Zorila) jamás ocuparon cargos en la federación", dijo Romero.

Rindióse homenaje a la memoria del Tte. Diego Barceló

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El teniente del Ejército, Diego Barceló, fue recordado ayer al cumplirse un mes de su muerte ocurrida en un combate contra delincuentes subversivos en la provincia de Tucumán.

La ceremonia de homenaje al teniente Barceló —ascendido post mortem a ese grado por decreto del Poder Ejecutivo nacional— se efectuó poco antes del mediodía frente a la bóveda que guarda sus restos en el cementerio de La Recoleta.

Asistieron al acto los padres y hermanos del militar caído y numerosos amigos, así como también compañeros de promoción del Colegio Militar de la Nación.

Tras un discurso pronunciado por Eduardo Castro Huergo, se procedió a descubrir una placa recordativa.

"Nosotros no lloramos aquí. Nosotros venimos con los dientes apretados de rabia por esta muerte injusta aunque ejemplar", dijo el orador.

Añadió que "rendimos también un homenaje a todos sus compañeros caídos en esta lucha en defensa de su bandera y de su patria".

"Teniente Diego Barceló: sólo hace un mes dejaste de preocuparte por tu destino. Ahora estás en lo tuyo. No te olvidaremos", concluyó.

El militar caído tenía 22 años de edad y pertenecía al arma de caballería. En el enfrentamiento en el cual perdió la vida también fue abatido el soldado Orlando Moya, quien fue ascendido post mortem a cabo por decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Desaparición de un dirigente de UPCN en S. Luis

El gremio cumple un paro de 48 horas

SAN LUIS, 25 (NA). — El consejo directivo de la Unión Personal Civil de la Nación, seccional San Luis, entidad que cumple hoy la segunda jornada de un paro de actividades por 48 horas, denunció la desaparición de su secretario general, Milos Sustersic.

Según la versión proporcionada por los sindicalistas, Sustersic se alejó de su domicilio en Figueroa 693 del barrio Carlos César Loyola, en compañía de dos personas que pasaron a buscarlo y de quienes sus familiares suponían que se trataban de dirigentes gremiales amigos del titular de la UPCN. Con ellos, Sustersic se alejó en un automóvil. Desde ese momento, se carece de noticias acerca del paradero de Sustersic y los dirigentes sindicales temen que haya sido víctima de un secuestro o de un atentado.

El hecho fue denunciado telefónicamente al Ministerio del Interior por el senador nacional Oraldo Britos.

El personal de la administración pública provincial, nucleado tanto en UPCN como en la Asociación de Trabajadores del Estado, realiza desde ayer un paro general de actividades en demanda de un aumento de 150 mil pesos viejos semanales a partir del 1º de noviembre.

En Correos se dispuso nuevo equipamiento

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El propósito de prestar al público usuario un servicio postal cada vez más eficiente, llevó a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos a dotar al correo argentino del más avanzado equipamiento que la tecnología moderna pone al alcance de esta actividad.

Es de destacar, en primer término, el Centro Postal 1 de la región metropolitana, ubicado en el Palacio de Comunicaciones y con una capacidad de procesamiento de 2.000.000 de cartas diarias.

Este proyecto consta del equipamiento electrónico compuesto por 2 máquinas faceadoras obliteradoras; 4 alimentadores con transportador seccionado; 32 puestos de codificación; 2 sistemas de preclasificación, con 6 vías cada uno; 32 apiladoras finales; 4 máquinas distribuidoras y computadora y equipo periférico que gobierna la totalidad del sistema.

Se incluye además, un complejo completo para el procesamiento manual de la correspondencia y un sistema de transporte electromecánico asociado a la totalidad del mismo.

Luego de detallar el aspecto técnico de cada máquina, se resalta la importancia que reviste la codificación postal recientemente implantada en todo el país junto con la guía de números postales, para el mejor aprovechamiento del sistema electrónico y con la cual se logra su mayor utilidad.

El centro postal habilitado cuenta con una superficie cubierta de 7.000 metros cuadrados, distribuidos en el subsuelo, planta baja y pisos primero, segundo y tercero del Palacio de Comunicaciones.

Comprende, asimismo, la adecuada remodelación de los locales de operación y administrativos y de áreas correspondientes.

Tiene nueva carta orgánica el Banco de Entre Ríos

PARANA, 25. — La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto venido en revisión de la Cámara alta, por la cual el Banco de Entre Ríos, constituido como sociedad anónima por ley 2949 y transformado en sociedad de economía mixta por ley 3856, se denominará como hasta la fecha y funcionará como entidad crediticia estatal. La nueva carta orgánica del Banco de Entre Ríos derogará las leyes números 4120, 4433, 4755, como así también los decretos 5042/71 y 5332/73.

Aranceles de abogados

Por otra parte, el cuerpo aprobó sobre tablas el proyecto de presupuesto de gastos y sueldos de la cámara para el año próximo.

Asimismo sancionó los nuevos honorarios profesionales para los abogados, de conformidad con la ley 5368 promulgada en mayo de 1973. El citado cuerpo legal establece que cada dos años, los colegios profesionales podrán solicitar el reajuste de los aranceles que han permanecidos inamovibles.

Para almacenes mayoristas se fijaron horarios

PARANA, 25. — La Subsecretaría de Justicia modificó el horario de apertura y cierre para los almacenes mayoristas de esta ciudad.

La medida ya tiene vigencia y es la siguiente: desde el 1º de abril al 31 de octubre, de lunes a viernes de 6.30 a 14; sábados y feriados optativos de 6.30 a 13. Eso en lo que hace al horario de invierno, mientras tanto el horario de verano señala que del 1º de noviembre al 31 de marzo, de lunes a viernes de 6 a 13.30; sábados y feriados optativos de 6 a 13.

Materiales de construcción

Asimismo modificó el horario de los establecimientos comerciales de venta de materiales para la construcción. Establece que desde el 1o. de noviembre al 31 de marzo permanecerán abiertos de 7 a 12 y de 15 a 19 de lunes a viernes, sin trabajar los días sábados; feriados optativos que no coinciden con días sábados de 7.30 a 12.

Escuela de enseñanza secundaria

PARANA, 25. — Luego de tres años de gestiones sin éxito ante las autoridades nacionales, para poder crear secundaria en la localidad de General Campos, el gobierno provincial contestó afirmativamente un pedido efectuado por vecinos de esa zona entrerriana. Por tal motivo fue firmado el convenio respectivo y donde la parte solicitante se compromete a proporcionar el local adecuado para el funcionamiento de la escuela a crearse, como proveer bancos y demás elementos necesarios para el desenvolvimiento de las actividades educacionales.

La escuela secundaria tendrá vigencia a partir del año lectivo 1976.

Reclaman por la demora en traer los restos de Rosas

MAR DEL PLATA, 25 (Télam). — Norberto Luis Degastaldi, dirigente nacional de la Alianza Libertadora Nacionalista, remarcó a Télam que "los trámites para la repatriación de los restos del brigadier Juan Manuel de Rosas están demorados".

Subrayó que ello se debía a factores de presión "que representan a la antipatria y siempre nos han atacado tratando de impedir la cristalización del sueño del nacionalismo argentino".

"La Alianza Libertadora Nacionalista está decidida a enfrentarlos y a no renunciar a esta lucha, a lo largo y a lo ancho del país, para que los restos de Rosas descansen en Buenos Aires", apuntó.

"Nuestra organización —dijo— se mantiene al margen de los problemas partidarios y se mantiene perfectamente consustanciada con la doctrina justicialista, a la que nosotros consideramos la doctrina del nacionalismo argentino".

Aludiendo a la subversión sentenció que "nosotros constituimos la trinchera organizada de la lucha antimarxista. En ese sentido es clara nuestra posición. No obstante, la ALN está dispuesta a enfrentar al extremismo en cualquier terreno. En el día de la soberanía, nosotros no sólo rendimos homenaje a los héroes de la Vuelta de Obligado, sino también a los hombres de las fuerzas armadas y organismos de seguridad que fueron muertos por la subversión. Ellos también han dado sus vidas por nuestra soberanía, tratando de evitar que un trapo rojo sea izado al tope de nuestros mástiles. Por eso la ALN vuelve al grito de soberanía o muerte".

Tras remarcar el incondicional apoyo de esa organización al actual gobierno peronista, Degastaldi afirmó que la ALN está llevando a cabo una profunda reestructuración en su seno, a nivel nacional.

Finalizó diciendo: "Estoy viajando por todo el país para tomar contacto con todos los comandos y fijar las pautas de nuestro futuro accionar. Queremos dar otra imagen de la alianza libertadora nacionalista. Para ello, pensamos volver a la calle para defender y difundir las banderas del nacionalismo".

Exportaciones de Bodegas Giol

MENDOZA, 25 (Télam). — La bodega estatal Giol exportó entre enero y octubre de 1975 productos por valor de un millón de dólares, superando considerablemente los 85.000 dólares colocados en el exterior hace cinco años.

El anuncio fue formulado por el titular de Giol, coronel (RE) Vicente Ramírez, quien informó también que "el vino común obtenido por la bodega este año, es uno de los mejores de toda su historia".

Añadió que mientras en 1970 sólo tres países compraban productos de la empresa, en la actualidad se los exporta a once destinos diferentes.

Como ejemplo de la penetración comercial de Giol, el coronel Ramírez destacó que ambas Alemanias aprecian los productos de la empresa, dado que Alemania Federal adquiere vinos para casar con los propios, mientras que la República Democrática Alemana compra vinos y productos envasados con la marca "La Colina".

Ramírez se refirió también a las importaciones efectuadas por EE.UU., Rusia, Perú, Venezuela, Suiza y Paraguay. Además de las ventas de vino, Giol ha colocado desde 1974 tomates perita en Italia con un beneficio de medio millón de dólares.

Las ventas de mosto concentrado alcanzan en 1975 a 315.300 dólares; las de vinos comunes a granel representaron un ingreso de 244.227 dólares, y la de vinos fraccionados llegaron a 82.695 dólares.

Para 1976 se aguarda una oferta de 17 millones de litros de vino para su venta a granel a los mercados externos, gestionada a través de la Secretaría de Comercio Exterior. Ramírez previó que en el primer cuatrimestre de 1976 se exportarán 4.000 toneladas de mosto concentrado.

El titular de Giol afirmó también que se esperaba lograr un total de ventas de vinos comunes de aproximadamente 200 millones de botellas en el ejercicio 1975/76 y señaló que la empresa lleva invertidos 675 millones de pesos en vasija vinaria.

Ramírez anunció finalmente que Giol rehabilitará y pondrá en funcionamiento equipos en Salta, Santiago del Estero y General Gutiérrez (Mendoza), y que ampliará sus inversiones en Córdoba y Bahía Blanca.

Realizarán jornadas médico-migratorias

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Se realizarán del 27 al 29 del corriente mes en el Círculo de Oficiales de Gendarmería, Paraguay 970, las Primeras Jornadas Argentinas Médico Migratorias, organizadas por el Servicio de Selección Psicofísica de la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior.

Se informó mediante un comunicado de prensa que la necesidad de estas jornadas científicas obedece a la necesidad de analizar el problema de selección psicofísicas del inmigrante en sus lugares de ingreso para adecuar las pautas reglamentarias a la realidad.

Asimismo el hecho de que resultan incongruentes los esfuerzos del servicio para tratar de resolver los problemas médicos migratorios cuando ya existe un prolongado lapso de permanencia desde el momento del ingreso y el control sanitario que detecta la enfermedad que pudo adquirir, constituye otro de los motivos de estas jornadas.

Por resolución ministerial han sido designados secretarios ejecutivos de las jornadas los doctores Alberto Granillo Robles y Juan Carlos Flichman.

En la ocasión se ofrecerán una serie de conferencias y se analizarán diversos temas relativos a la salud de la migración, el acto inaugural se realizará el 27 del actual a las 11.

Tecnología educativa

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El subsecretario de Educación, Dr. Néstor Mazarello, señaló "la necesidad de una sincera y real integración entre los países que forman la comunidad latinoamericana" al inaugurar la reunión de directores, coordinadores y especialistas del Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Mazarello habló en representación del titular de la cartera Pedro Arrighi, quien viajó a España para asistir a las exequias del generalísimo Francisco Franco.

Dijo que el proyecto, que integra los aportes de Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia y Venezuela, es "un modelo de programa interrelacionado ya que las especialidades adquiridas por los distintos centros, junto con el aporte de los especialistas de la OEA, se mancomunan para lograr el máximo de eficiencia en el entrenamiento técnico-docente que requieren los países miembros".

"La complejidad de la problemática educativa —agregó— que implica la formación integral del hombre del mañana en nuestros países exige una tecnología educativa altamente eficaz, que la convierta en herramienta apta para colaborar en la solución de los problemas que se plantean en todos los niveles de la organización y ejecución de las políticas educativas".

Al acto inaugural, que se cumplió en el Salón Almirante Brown del Ministerio de Cultura y Educación, asistieron el jefe de la Unidad de Tecnología Educativa de la OEA, John Clayton; la directora del proyecto, Sra. Susana Polero de Argüello, y especialistas del organismos continental y del área educativa de la Argentina.

Normas para el ingreso a las universidades

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Para el ingreso en las universidades el año próximo se mantendrán los requisitos generales en vigencia y, hay un principio de acuerdo para suspender el tríptico nacional —historia y geografía argentina e idioma castellano—, para lo cual se habilitarían cursos de orientación vocacional durante la temporada de verano.

Estos temas y otros atinentes al mismo fueron abordados en una reunión que se realizó anoche en el Ministerio de Educación y que presidió, en ausencia de su titular, el subsecretario de Asuntos Universitarios, Jorge Aguilera. Asistieron los rectores normalizadores de las universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba, Eduardo Magiante, Héctor Mercante y Víctor Menso.

La permanencia de los requisitos generales para el ingreso universitario significa que todos los aspirantes deberán tener certificado de finalización de la enseñanza secundaria sin tener ninguna materia pendiente de examen; presentar el certificado de buena conducta y el certificado policial de domicilio y cumplir con los exámenes médicos que cada universidad solicite.

En cuanto al llamado "tríptico nacional", dijo Aguilera a los periodistas que "se coincidió en la existencia de inquietudes al respecto y en la necesidad de establecer un sistema uniforme en todo el país "Coincidimos fundamentalmente —enfatizó— en que su mantenimiento resulte quizá no aconsejable para 1976".

Agregó el subsecretario de Asuntos Universitarios que el ingreso 1976 presenta "dos problemas marcados: el desfasaje en el índice docente, alumno y el que provoca la superpoblación de acuerdo con la capacidad física, sobre todo en algunas facultades".

Desmentida en Río Turbio

RIO GALLEGOS, 25 (Télam). — "El paro minero de Río Turbio se está magnificando" y "solamente cumplen el cese de tareas los trabajadores de origen chileno, en tanto que los obreros argentinos han concurrido normalmente a desarrollar sus tareas", afirmó hoy aquí el secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Alberto Gennazzi.

El dirigente sindical calificó de "antiargentino" al paro en cuestión, afirmando que "sus motivaciones no son salariales ni sociales, por lo que en realidad encubren el propósito de atacar al gobierno nacional en un sector estratégico como lo es la minería".

Dijo también que se trata claramente de un paro de tipo político, disfrazado detrás de un problema de encuadramiento sindical por los creadores de un autodenominado Sindicato Unido Carboníferos del Estado (SUCE) que pretende colocar a los trabajadores de Río Turbio como seccional del Personal Civil de la Nación, cuando siempre han pertenecido a la Asociación Trabajadores del Estado".

Aseguró "que es absurdo un planteamiento de este tipo, cuando ya vamos por el sexto convenio firmado normalmente a través de ATE y no existen conflictos sociales ni salariales".

Tras afirmar que "tanto el personal de superficie como el que trabaja directamente en la extracción desarrolla sus tareas normalmente", Destacó que "la presencia de activistas chilenos que están creando conflictos inexistentes que además han sido magnificados por cierta prensa".

Parque cervecero en Villa General Belgrano (Cba.)

CORDOBA, 25 (Télam). — En la localidad de Villa General Belgrano, capital nacional de la cerveza, a 87 km. de esta ciudad se procedió a la colocación de la piedra fundamental del futuro parque cervecero "Biergarten".

El acto fue organizado por la Municipalidad y el Centro de Comercio, Industria y Turismo de esa población con el propósito de llevar a cabo una obra que servirá de sede definitiva para la Fiesta Nacional de la Cerveza, que anualmente se desarrolla en esa villa del departamento Calamuchita.

El parque se levantará en terrenos cedidos especialmente por la Municipalidad y contará con adecuadas instalaciones para el desarrollo de la fiesta cervecera.

Asistieron al acto el intendente municipal, Adolfo Fernando Marxen; el presidente del Concejo Deliberante, Armando Molinero, y el titular del Centro Comercial, Lorenzo Prascaroli.





EL LITORAL

Martes 25 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.563

CONSERVACION DE LAS ESPECIES

Nueve provincias integrantes del ente coordinador de la Cuenca del Plata se han reunido para elaborar un anteproyecto de ley destinado a la protección, propagación y conservación de la fauna en el país. La iniciativa es promovida no sólo por el impulso de una conciencia que se viene formando sobre el tema, sino en atención a que en el orden nacional se estaría estudiando un proyecto similar. Pero en el caso que comentamos la legislación planeada, aparte de referirse a la fauna silvestre, acuática y terrestre, lleva la finalidad de ser presentada a los poderes provinciales, a través de un concepto regional con sentido federalista. Es plausible que se tenga la intención de dotar a cada Estado de un instrumento jurídico y práctico para la defensa de riquezas naturales, sin quedar sujetos a decisiones de organismos centrales, cuya acción se diluye a consecuencia de la distancia o se paraliza por trámites burocráticos.

En otras ocasiones hemos señalado la gravedad del asunto y el esfuerzo que se necesita para formar una conciencia, en primer lugar, y para concertar programas de defensa, después. En varios Estados federales, el nuestro incluido, se aprobaron leyes sobre la caza y la conservación de las especies. Sus resultados no han sido todo lo eficaces que era de desear. Y quizá, como se expresó una vez, pueda llegar el momento, en un futuro no lejano, de que se deban dictar disposiciones para instalar criaderos de una fauna que se extingue. En Entre Ríos, castigada por esta prodigalidad, se ha advertido que debido a la facilidad de transporte que ofrece el automóvil, que atrae la afluencia de cazadores de otros lugares, ya han desaparecido muchas variedades.

Esta impía persecución de especies autóctonas ha ocasionado la pérdida de animales, la rareza de otros y la disminución de los demás. Si es admisible que de ellos se logre el usufructo, lo conveniente es que éste sea racional y no abusivo. Informaciones procedentes de los sectores rurales dan cuenta de cómo han proliferado los insectos considerados como plagas y los roedores que destruyen los sembrados. La pérdida de los ejemplares que los combaten rompe así el equilibrio biológico en perjuicio de las mismas fuentes de producción. Existen previsiones en los códigos rurales, pero poca aplicación se hace de ellas, como tampoco se intensifica la formación educativa inculcando a los niños en el hogar y en la escuela que toda destrucción irrazonable es peligrosa y que la fauna está puesta también para ser útil al hombre. De ahí la urgencia de leyes que se cumplan y de una vigilancia que debe extremarse, juntamente con la enseñanza cívica.

Las provincias referidas al principio han abierto la marcha en esta disyuntiva, que es ciertamente una de las más serias de un país provisto de riquezas naturales que requieren ser resguardadas de destrozos incontrolables en beneficio común.

La campaña antimosquito inician el 27

Según se informó en la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, el jueves se iniciará la campaña contra el mosquito en Santa Fe y zonas aledañas.

La tarea se realizará mediante fumigación terrestre y aérea.

Se efectuará hoy otra gestión con respecto al trigo

Las intensas gestiones que se realizan en relación con el problema derivado de la insuficiencia del almacenamiento en las instalaciones portuarias para recepcionar la extraordinaria cosecha de trigo y la necesidad de instrumentar un sistema de embarques que impida saturaciones y consiguientes cierres de la admisión, tendrán esta tarde una nueva manifestación.

Se trata de la audiencia que el presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Florencio Vezzoni, ha acordado al presidente de la Cámara de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. Roberto Aquino y a miembros del directorio del organismo. En la oportunidad, se tratará extensamente la cuestión, informándose que se insistirá en el mantenimiento de un flujo normal de arribos de buques de ultramar, al margen que se solicitará la solución de otros problemas propios de la actividad.

De esta manera y tal como lo planteara la Bolsa de Comercio al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio Reca y al ministro del ramo en la provincia, Ing. Edgar Barbero, las tratativas hechas al respecto por la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, se verán reforzadas con nuevos aportes por parte de los sectores directamente interesados en la operativa de almacenaje, comercialización y embarque de granos. Tal como se informara, de la reunión de mañana participará el delegado en Santa Fe, de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Moreyra.

UNIVERSITARIAS

Mañana no habrá actividades en la Universidad

Mañana se celebra el día del trabajador no docente de universidades nacionales. Con tal motivo el rectorado de la UNL, dispuso asueto docente y administrativo en todas las facultades, institutos y otras dependencias de esa casa de estudios superiores.

Tampoco se dictarán clases en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

Universidad del Litoral

Becas: La Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral hace saber a quienes aún no han cobrado la beca correspondiente al mes de octubre, que el plazo para hacerlo vence el 30 del corriente.

Al mismo tiempo comunica que los estudiantes que poseían beca de comedor, deberán pasar por la secretaría, entre el 2 y el 7 de diciembre, a los efectos de hacer efectivo el cobro de sus beneficios, correspondientes a los meses de octubre y noviembre.

Los interesados deben dirigirse por mayores informes en el horario de 8 a 11 a la secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Ingeniería Química

Claustro de Profesores: El decano de la Facultad de Ingeniería Química resolvió incorporar como miembro titular del claustro de profesores y de la comisión de plan de estudios de Ingeniería iQum c ,i aalnIglCnarlosA- Química, al Ing. Carlos Antonio Zalazar.

Universidad Católica

Turismo: El Departamento de Personal ha informado que se encuentran a disposición del personal no docente y de los profesores, los folletos ilustrativos de los planes turísticos para la temporada verano 75/76 organizados por OSPLAD, los que pueden ser consultados de 16 a 20.

FINAL DE TEMPORADA EN EL COLON

Por Rafael Carlos Quesada

BUENOS AIRES, 25 (de nuestra agencia). — Ha sido estrenada en el Colón la ópera "Boris Godunov", de Mussorski, que cerrará la temporada oficial de nuestro primer coliseo. La puesta e interpretación, así como la dirección musical, estuvo a cargo de destacadas figuras del Teatro Bolshoi, de Moscú, especialmente contratadas para esa oportunidad. Pero lo destacable de este hecho artístico no son sólo los reconocidos méritos de la obra, sino la circunstancia de que se trata de la séptima gran producción encarada por el Colón en este ciclo que finaliza.

Este número de destacadas presentaciones, que de por sí constituye un importante logro, adquiere especiales relevancias si se tiene en cuenta las dificultades, fundamentalmente de orden económico, que debe enfrentar la sala porteña y que la ubica en una situación desfavorable respecto de sus similares del mundo.

No obstante mantiene el alto nivel que ha caracterizado su trayectoria. Cabe agregar que en importantes centros de difusión lírica, entre los que anotamos la Scala, de Milán, y escenarios de Roma y París, se ha hecho evidente la ausencia de figuras consagradas y de espectáculos de gran despliegue. En esta observación han coincidido críticos, hasta tal punto que han llegado a vaticinar una decadencia del género, que puede tener carácter de eclipse temporario. Lo que valoriza aún más el esfuerzo del Colón.

Para este repertorio de óperas, entre las que se destacan "Electra", "Bizancio" y "Andrea Chenier", al igual que en esta ocasión fueron contratados destacados directores que asegurarán una fiel interpretación del texto musical, pertenecientes a la misma nacionalidad que el autor de la obra. En casi todos los casos se confió la "régie" y los decorados a importantes profesionales argentinos como Oscar Figueroa, Hugo de Ana y Oscar Lagomarsino.

Como es habitual, estas presentaciones fueron acompañadas con conciertos sinfónicos donde actuaron solistas invitados y directores extranjeros, conciertos de cámara y espectáculos de ballet que alcanzaron notoria trascendencia. A ello se agregaron conferencias dadas en el Salón Dorado del teatro; además se realizaron funciones especiales para estudiantes, jubilados y asociaciones gremiales, con el objeto de extender el alcance de su labor cultural. Este último objetivo se completó mediante la organización de espectáculos musicales en otras salas de la metrópoli y de giras del cuerpo de baile y la orquesta estable del teatro por el interior del país y el extranjero. En otras oportunidades las presentaciones tuvieron por escenario la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, establecimientos fabriles e institutos carcelarios.

Esta actividad constante y renovada del Colón ha merecido, en todos los casos, la adhesión del público. No sólo el número de asistentes a cada una de las presentaciones nos permite emitir este juicio, sino también el ardor con que se han seguido las distintas alternativas de la presente temporada. Todos recordarán algunos episodios en que las quejas y protestas adquirieron una inusitada forma de expresión polémica en un ámbito de esta naturaleza. Pero más allá de los juicios encontrados y de la razón que pudiera asistirles a los estentóreos críticos, debemos rescatar el favorable apasionamiento que la cuestión musical ha despertado. Esta situación pudo verse agravada por la enorme cantidad de nuevos simpatizantes de la llamada "música culta", producto de la tarea de extensión y difusión antes comentada.

Pero hubo más de un motivo para justificar este entusiasmo: en el plazo que va desde el mes de febrero último, en que se inició la temporada, hasta la representación del domingo, el Colón, por ejemplo, logró reunir en su escenario uno de los elenco más importantes de los que podrían formarse en el ambiente actual de la lírica. Esto ocurrió en la ópera "Electra", en que cantantes como Danisa Masilovic, Grace Hoffman y Roberta Knie, celebradas individualmente, pero rara vez unidas en un mismo espectáculo, dieron muestras al público de sus extraordinarias condiciones artísticas.

Diversas leyes ha promulgado el P.E. provincial

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado los respectivos decretos promulgando numerosas leyes sancionadas oportunamente por la Legislatura provincial, acordando subsidios y declarando de utilidad pública y sujetos a expropiaciones a determinados inmuebles de propiedad privada.

Decreto No. 7648: Otorga a la Escuela Particular No. 43 Técnica "Alto Verde" dependiente del Servicio de Enseñanza Privada, la suma de $ 100.000 para la construcción de dos aulas de 8 mts. por 5,30 cada uno y la terminación de las obras actualmente en construcción.

Decreto No. 7649: Subsidio de $ 50.000 a la Asociación cooperadora de la Escuela No. 448 "Bernardino Rivadavia", sita en bulevar Belgrano, zona oeste de Calchaquí. Dicha suma será destinada a la terminación de las obras en construcción.

Decreto No. 7650: Concede a la Peña Automovilística "Juan Manuel Bordeu" de la localidad de Angélica, departamento Castellanos, la suma de hasta $ 150.000 de subsidio y con cargo de oportuna rendición de cuentas.

La suma será destinada a la finalización del gimnasio cerrado de la institución, parcialmente construido.

Decreto No. 7651: Acuerda un subsidio de $ 200.000 al Club Atlético Peñarol de la localidad de Elortondo destinado a obras de contención y urbanización, a realizarse en terrenos de su propiedad, ubicados junto al lago Melincué, con fines de promover el turismo dentro de la provincia. El monto citado será destinado únicamente a las obras a realizar en el plano acompañado, con cargo de rendición de cuentas.

Decreto No. 7652: Otorga en calidad de subsidio la suma de $ 70.000 a la Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial No. 574 de la localidad de Santa María Norte, departamento Las Colonias. La suma será destinada a la refacción total del edificio, entre ellas, galerías, instalaciones sanitarias, etc., con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Decreto No. 7563: Acuerda en calidad de subsidio la suma de Cincuenta Mil pesos ($ 50.000) a la Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial No. 852 de San Guillermo, departamento San Cristóbal. La suma se destinará a la ampliación del referido establecimiento educcional con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Decreto No. 7654: Concede a la Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 529 de la localidad de Margarita departamento Vera, en carácter de subsidio, $ 20.000 para cambiar el molino y mejorar las instalaciones de agua corriente.

El subsidio será destinado únicamente para sustituir el molino y tendido de cañerías de agua corriente, abasteciendo las dependencias escolares, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Decreto No. 7655: Otorga a la asociación cooperadora del Taller de Educación Manual No. 67 de Calchaquí, departamento Vera, sito en calle Pueyrredón de dicha localidad, un subsidio de $ 7.500.

Dicha suma será destinada a la compra de un torno de madera con motor, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Destácase la eficacia de un operativo ferroviario

Un importante operativo de exportación de harina hacia Bolivia se halla en estos momentos en marcha desde el puerto de Santa Fe, por vía ferroviaria. Se trata del envío de 7.000 toneladas de harina de la firma Marconetti Limitada, con destino al vecino país, que comprende el movimiento de 80 vagones del Ferrocarril Belgrano afectados al tráfico internacional y que en conjunto significará un ingreso en divisas del orden de los dos millones y medio de dólares.

Los 20 primeros vagones despachados desde el puerto local, con una carga de 600 toneladas, cumplieron el recorrido hacia Villazón (Bolivia), en el término de sólo 9 días, lapso que se estima un verdadero récord no sólo en cuanto al tiempo, sino también en relación con el preciso cumplimiento de todas las especificaciones del transporte que se viene realizando a entera satisfacción de la firma importadora boliviana "Brona Ltda".

Precisamente el representante de esta empresa, señor Angel García Martínez, ha señalado el alto grado de eficiencia demostrado por el Ferrocarril Belgrano, trayendo a colación otra muestra de similar eficacia, cumplida por el ferrocarril, en ocasión del transporte de caños de procedencia alemana para el gasoducto argentino-boliviano, cuya última escala marítima fue el puerto de Santa Fe.

Los envíos de harina continuarán sin interrupción, hasta fines de diciembre próximo, culminando en estos momentos la carga de otros 20 vagones en las instalaciones del molino que la firma exportadora posee en el puerto local. Esta operación, no hace otra cosa que demostrar lo que tantas veces se ha señalado en el sentido de adjudicar al puerto de Santa Fe una posición de alto sentido estratégico para atender el tráfico ferro-portuario con Bolivia.

El caso particular de esta exportación, que si bien es totalmente terrestre, avala igualmente lo expresado sobre las bondades de la ubicación del puerto de Santa Fe por su conexión ferroviaria directa con el altiplano. Este escalón hacia un transporte internacional de proyecciones puede tener en breve, según ha podido establecerse, una nueva manifestación con el envío desde Alemania de materiales de alta significación para la industria petrolera boliviana.

LEGISLATIVAS

Círculos policiales agradecen reforma a legisladores

Los círculos policiales de oficiales de las zonas norte y sur y sus similares de suboficiales, a través de sus respectivas comisiones directivas agradecieron al senador provincial Oscar Mesa (FREJULI) y a otro legislador de la misma corriente política, la reforma de artículos de la Ley de Retiros y pensiones Policiales.

Asimismo solicitaron que dicho agradecimiento lo hicieran extensivos a los miembros de la Legislatura toda.

INSPECCIONO EDIFICIOS EL MINISTRO C. RABAZZI

Aprovechando un reciente viaje a Reconquista, el ministro de Obras Públicas, Dr. Carlos M. Rabazzi, realizó una extensa actividad en la zona. Concedió audiencias a autoridades de las comunas de Arroyo Ceibal, La Sarita, Los Laureles Florencia, y a los intendentes municipales de Avellaneda y Villa Ocampo; posteriormente con los miembros de la Asociación Vecinal zona Sud y con los técnicos, inspeccionó el obrador y la zona donde se está pavimentando la ciudad con un equipo de propiedad de la provincia. Asimismo, celebró otra reunión con los delegados, zona norte, de la Dirección Provincial de Vialidad, a quienes impartió instrucciones precisas en el sentido de que deben trabajar en forma coordinada y en permanente contacto con él y las restantes dependencias afines de su ministerio.

Juntamente con el subsecretario de Agricultura y Ganadería Sr. Domingo Beneventano visitó la escuela normal y se interiorizó del estado de conservación de la escuela técnica sita en intersección de las calles Pte. Roca e Iriondo, adoptando en la oportunidad las medidas pertinentes para que el edificio se inaugure a la mayor brevedad.

Luego se trasladó a las localidades de Víctor Manuel II y La Sarita donde departió con autoridades y vecinos de la zona sobre la necesidad de la construcción de centros cívicos y de la escuela 272.

Visitó también la localidad de Malabrigo y el Centro Asistencial Nro. 5 de la ciudad de Vera.

El Dr. Rabazzi concurrió además a la zona del puerto de Reconquista, especialmente invitado por la comisión directiva del Club Caza y Pesca, haciéndolo acompañado del agrimensor Schill, con quien consideró la necesidad de concretar obras de infraestructura de imperiosa necesidad para la promoción del turismo.

Finalmente se hizo presente en la sede del Reconquista Tenis Club donde actuó la Orquesta Sinfónica de Niños y el pianista Rubén Durán, acto auspiciado por el gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Educación y Cultura y patrocinado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Reconquista.



Derrumbe y peligro. - En calle 1o. de Mayo, entre Jujuy y Uruguay, se ha realizado una gran excavación con miras a erigir un edificio de varias plantas. Sobre la vereda oeste de la primera de esas arterias no se hizo apuntalamiento y la tierra ha cedido originándose un gran boquete que no alcanzan a disimular las bolsitas con residuos que, aprovechando la circunstancia, mucha gente deposita, presumiblemente con el propósito de clausurar la depresión. Un verdadero peligro para el transeúnte que circule desprevenido. Y aparte un aspecto poco grato para la zona.

EDUCATIVAS

A ingresantes a un profesorado inscriben

El Profesorado para la Enseñanza Primaria del Instituto "San José Adoratrices" ha informado que se encuentra abierta la inscripción a primer año.

Son requisitos para el ingreso haber finalizado los estudios secundarios antes de la iniciación del curso lectivo 1976 y presentar un certificado de aptitud sicofísica.

Otros datos sobre la carrera pueden requerirse en la sede del colegio de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 19.

Ingreso a 1er. año

El 10 de diciembre a las 16 tendrá lugar la "prueba exploratoria" de ingreso a primer año en el Instituto "San José Adoratrices".

Los alumnos inscriptos deberán presentarse a la hora establecida con útiles.

Dirección Nacional de E. del Adulto

La Delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, ha informado que se han iniciado los exámenes del tercer nivel, en todos los centros educativos de las distintas áreas y que oportunamente se realizará el acto de clausura del curso lectivo del corriente año.

Nuevo sorteo de certificados de ahorro y préstamo

Continuando con el plan de sorteos mensuales, se efectuó en la administración central de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, el sorteo de certificación de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

Resultaron favorecidos los números que se detallan a continuación con las sumas que en cada caso se indican (emisiones de 500, 50 y 30 pesos ley respectivamente): Nº 05.042 con $ 177.000, 17.700 y 10.600; Nº 10.933 con $ 35.000, 3.500 y 2.120; Nº 91.221 con $ 26.500, 2.650 y 1.590; Nº 69.564 con $ 17.500, 1.750 y 1.060; Nº 29.059 con $ 9.000, 900 y 530; Nº 57.932 con $ 9.000, 900 y 530; Nº 10.995 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 15.214 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 18.525 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 19.596 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 49.396 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 73.888 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 77.171 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 85.818 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 99.214 con $ 3.500, 350 y 212; Nº 99.884 con $ 3.500, 350 y 212.

Asamblea en V. Setúbal

La Asociación Vecinal Villa Setúbal informó que realizará asamblea el 30 del actual a las 9 en su sede de calle Antonia Godoy 6335. Deberá considerarse un informe sobre la marcha de la entidad, el aumento de la cuota societaria entre otros asuntos.

Los pensionados sociales piden se paguen beneficios

La C.D. del Centro de Pensionados Sociales Ley No. 5110 informó sobre una resolución adoptada en asamblea general. Se consideró que se adeuda a ese sector la retroactividad desde el 1o. de abril al 31 de diciembre del año último, que importa $ 198.000,00 para cada beneficiario y que hasta el momento han fracasado todas las gestiones realizadas en demanda de pago; que tampoco se ha liquidado la retroactividad que les corresponde por reajuste de la pensión desde junio último; que han transcurrido más de 21 días desde la última entrevista de la delegación de la entidad con el ministro de Bienestar Social, sin tener noticias respecto de estos problemas.

Agrega que existe en esferas gubernamentales el criterio de reajustar el monto de la pensión tomando el 30 por ciento del salario mínimo vital y móvil de $ 330.000 y no sobre la base de lo que realmente gana un empleado público provincial, $ 480.000, lo cual significaría un perjuicio mensual de $ 45.000; criterio que se rechaza; que aún no se ha ordenado el reajuste del monto de la pensión por el bimestre marzo-abril, cuando todos los sectores sociales han percibido por lo menos el cien por ciento de aumento a cuenta de mayores incrementos salariales.

Afirma que la carestía de vida ha tocado al sector en mayor medida que a los demás, pues constituye el de mayor marginación de la sociedad.

Finalmente la asamblea resolvió dar un plazo hasta mañana para que se dé cumplimiento a lo solicitado; caso contrario se habilitará una olla popular en cada barrio, a cuyo fin los delegados zonales han recibido las pertinentes instrucciones.

Artes plásticas

Muestra en la Esc. de Diseño

De lunes a domingo, en el horario de 9 a 12.30 y de 18 a 21, se podrá visitar en el local de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, dependiente de la Municipalidad, una muestra recientemente inaugurada. Estará compuesta de dibujos y pinturas de Susana Cariola, Lidia Ferré, Amalia Jordán y Eraldo Ramseyer, además de miniaturas en madera realizadas por Luis Vidal.

Presentarán mañana el libro "Reflexiones"

En el local de la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, será presentado mañana, a partir de las 19.30, el libro del título, escrito por Felipe Zeinsztejer.

La mencionada tarea estará a cargo del Dr. Jorge Taverna Irigoyen y el acto es organizado por la Asociación Santafesina de Escritores.

Concejo Municipal

Prórroga de las sesiones piden la U.C.R. y P.D.P.

Los titulares de los bloques de concejales de la Unión Cívica Radical y Partido partido Demócrata Progresista, Oscar Bonazzola y Enrique R. Muttis, respectivamente, se han dirigido al presidente del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso, solicitándole la prórroga del segundo período ordinario de sesiones hasta el 31 de diciembre venidero.

Este pedido se funda —se dice en la nota— en la necesidad de dar respuestas a dos problemas acucientes, como son el transporte urbano de pasajeros y el tendido de la red de gas domiciliaria.

Hay que destacar que con la reunión que el cuerpo debe realizar mañana a las 18, se dará término al segundo período ordinario del año en curso.

Informarán sobre los pagos a los activos y pasivos

Respondiendo a una consulta formulada por "El Litoral", el subsecretario de Hacienda de la provincia, contador Néstar Rabazzi, informó que en los próximos días será dado a conocer el cronograma de pagos al personal de la administración pública y a jubilados y pensionados. Estas liquidaciones comprenderán las que se harán efectivas en el mes de diciembre próximo, referidas a retroactividades, adecuaciones salariales a pasivos, medio sueldo anual complementario y sueldo del mes.

En cuanto al pago de los haberes del corriente mes, el funcionario expresó que el mismo se cumplirá dentro de las predicciones normales.

Por último y en relación con el impuesto al parque automotor, cuyo vencimiento se operó en la fecha, el contador Rabazzi expresó que "ni se había conversado sobre una posible prórroga".

Tributarán un homenaje radial a Santa Cecilia

Cantantes santafesinos actuarán en la audición "La voz de Italia", como especial homenaje a Santa Cecilia, patrona de la música.

Se llevará a cabo en dicho espacio, que conduce José G. Giannone, el próximo jueves a las 22.35 por la emisora LT9 Radio Brigadier E. López de esta ciudad.

Los tenores intervinientes serán: Luis Baragiola, que interpretará "Ave María" de Mascagni y "Cuanto è bella" de Donizetti, y Carmelo D'Agata, que cantará "Ave María" de Gounot y "Una furtiva lágrima", de Donizetti.

Por la libertad de un abogado hacen gestiones

Con la firma, entre otros profesionales de nuestro medio, de los Dres. Julio González Echenique, Eduardo N. Alvarez, Fernando Mántaras, Alberto Ottalagno, Celestino Marini, Alejandro Greca, Rubén Ferrara, Manuel Mántaras, Tárcilo Estevan, Juan Carlos Paroia y Norberto Berlanga García, ha sido presentada una petición a las autoridades del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción, con el fin de que la entidad eleve su voz de protesta "por la ilegítima privación de la libertad que viene sufriendo en la ciudad de Mar del Plata, el Dr. Fernando José Ros, a quien el juez federal de esa ciudad, Dr. González Etcheverri, ha decretado la libertad por falta de mérito".

"Pretendiendo manchar su nombre con una ideología contraria a nuestro ser nacional y absolutamente opuesta a la suya —dice luego la nota—, se abriga la sinrazón esperanza de privarlo de su libertad. Los que conocemos desde muchos años sus dotes morales, profesionales y la clara y decidida orientación política del Dr. Fernando José Ros, hacemos sentir nuestra protesta y a la vez marcamos, como argentinos con mayúsculas, el grave error que se pretende cometer en su persona".

Tras reiterar conceptos referidos a la personalidad del profesional detenido y el error que supone su detención bajo sospecha de compartir una orientación totalmente opuesta a la suya, la nota solicita se convoque a asamblea con toda urgencia, "con el fin de adoptar medidas adecuadas sobre este desgraciado asuntos".

Noticias del Registro Público de Comercio

Han sido inscriptos recientemente en el Registro Público de Comercio de esta ciudad los siguientes estatutos y contratos sociales nuevos, o modificaciones de anteriores:

"Hilgert Hermanos S.R.L." con asiento en Humboldt (Dpto. Las Colonias), constituida para la fabricación y venta de cocinas, estufas, muebles metálicos y otros artículos similares, por un término de 10 años y con un capital de $ 3.000 dividido en cuotas de $ 10 cada una.

"F.A.C.C.A. SRL.", con domicilio en la ciudad de Sunchales (Dpto. Castellanos), dedicada a la fabricación y comercialización de papel corrugado, cartones, cajas y envases, con un capital de $ 5.000.000 dividido en cuotas de $ 10 cada una, adecuó su contrato social —vigente hasta el 31 de octubre de 1985— a las disposiciones del decreto ley 19.550/72.

"Ferranato Hermanos S.C.C." con domicilio legal en la ciudad de Santa Fe, se transformó en sociedad anónima con la denominación "Ferronato Hermanos S.A.I.C." con una duración de 99 años y un capital de pesos 800.000 (acciones de pesos 10 cada una), para la explotación de la industria del vidrio en general.

Hasta el lunes podrá pagarse la tarifa telefónica

La gerencia comercial de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, informó que ha sido extendido hasta el lunes 1o. de diciembre, el plazo para abonar la tarifa telefónica en las instituciones bancarias. La razón de la postergación, se debe a que la fecha de vencimiento impresa en los recibos correspondientes al servicio telefónico de la ciudad de Santa Fe, coincide con un día no laborable. A partir del día 2, los pagos podrán hacerse en las oficinas de la empresa, Mendoza 2430, primer piso, en el horario de 7.30 a 12.30, aplicándose en tal circunstancia las disposiciones del decreto 1246/75.

Reunión de Santa Fe para Santa Fe

El 9 de diciembre próximo a las 19.30 tendrá lugar en la sede del Colegio de Escribanos, San Martín 1920 una sesión extraordinaria de "Santa Fe para Santa Fe".

En la ocasión se considerará la modificación de los períodos de reelección de las autoridades; modificación de la cuota societaria y actualización de la comisión directiva.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2450. — Dibujos y pinturas de Susana Cariola, Lidia Ferré, Amalia Jordán y Eraldo Ramseyer, y miniaturas en madera de Luis Vidal.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano. 400 piezas. Hasta el 4 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta. En la planta baja muestra de pinturas en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Taller de Educación Manual Nº 1 Pablo A. Pizzurno, 25 de Mayo 2373. — Muestra de fin de curso. 27 y 28, de 8 a 12 y de 16 a 21.

Galería Finuart, S. Martín 2616. — Visitas: en horario de comercio. Lily Sielatti (óleos y dibujo) y Enrique Rosso (cerámica). Hasta el 29.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2693. — Dibujos de Nanzi Vallejo. Hasta el 29.

La Aldaba, Hipólito Yrigoyen 2748. — Paisajes de Waldemar Castaño. Hasta el 3 de diciembre.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. — El 29, a las 18.30, apertura en San Luis 2950.

CINE

Agrupación Amigos de la Música. — El 27, a las 20.45, en el cine Ocean: "Chaicovski", con Innokenty Smoktunovsky y Maia Plisetskaia (Orquesta Sinfónica de Moscú y Filarmónica de Stalingrado) y "La bella durmiente del bosque", con música de Chaicovski, con Alla Sizova, Natalia Dubinskaia y Juri Solovoov. Para socios.

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19.30 y 21.30: "Rebelde sin causa", de Nicholas Ray, con James Dean y Natalie Wood.

PRESENTACION DE LIBROS

Reflexiones, de Felipe Zeinsztejer. — El 26, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231. Organiza: ASDE.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solista: Gustavo Gasparotti (violín); Irma Peragallo (guitarra) y María Menegozzi (piano). — El 1o. de diciembre, a las 21.30, en el teatro Municipal, en adhesión al cierre del ciclo lectivo del Liceo Municipal. Entrada libre.

Coro de Niños provincial. Dirige: Gladys de Frigoni Zavala. El 28, a las 19, en el Jockey Club. Entrada libre.



